

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE CÓMIDA RÁPIDA CIA. LTDA

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE CÓMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (en adelante “la Compañía”). Es una compañía de responsabilidad limitada establecida en la República del Ecuador. Constituida el 13 de junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil la misma fecha en el tomo RM 1428- NOT 17-10-2000 PZ. Dio inicio de sus operaciones el 30 de junio del 2000.

La operatividad de la Compañía radica en la atención directa a través de su cadena de restaurantes en Quito cuya línea de mercado es “Fast Food”; preparada adecuada e higiénicamente para ofrecer al consumidor una dieta equilibrada con ingredientes frescos y nutritivos; referente del sector económico alimenticio y productivo del país al utilizar productos y mano de obra cien por ciento ecuatorianos, realiza ventas de su servicio al por menor y al por mayor. Presente durante más de 18 consecutivos años en el mercado. El domicilio de la compañía se encuentra en las calles Chile E1-46 y Montufar.

Durante el año 2019 el 99,98 % de los ingresos generados por la Compañía provienen de la venta directa en los locales de atención al cliente. La administración de la Compañía se encuentra continuamente trabajando en gestiones respecto a la generación de nuevas oportunidades de negocio a que les permita mantener sus operaciones de manera sustentable a través de la innovación continua y creación de nuevos platos y menús. Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre la base de que la Compañía continuará como un negocio en marcha, por lo que no incluyen ningún ajuste relacionado con la liquidación y clasificación de sus activos y pasivos.

Los estados financieros del año 2019 han sido autorizados por la Gerencia de la Compañía el 10 de marzo de 2019 y serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

2.2 Bases de Preparación. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

2.3 Moneda Funcional: Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Los estados financieros de la Compañía proveen información comparable con el período anterior (2018).

Notas a los estados financieros (continuación)

La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determina aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

La compañía de acuerdo a lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso local y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Por lo tanto, las transacciones en otras divisas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se consideran moneda extranjera

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de propiedad, maquinaria y equipos, deterioro del valor de los activos, impuestos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “cuentas por cobrar”, “inversiones mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características son las siguientes:

- **Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.
- **Clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas y externas por concepto de venta, son de naturaleza corriente. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días.
- **Préstamos empleados:** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y deudores comerciales y tarjetas de crédito. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, su vencimiento es de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera

- **Tarjetas de Crédito y Tarjetas crédito comisiones:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por ventas cuyo medio de pago es electrónico derivado de la transacción comercial efectuada con tarjeta de crédito. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles hasta en 120 días.

- **Otros pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- **Proveedores Locales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 60 días.

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

3.3.3 Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su “costo amortizado” reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

a) Cuentas por cobrar comerciales: Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Clientes:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 60 y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.
- **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.3.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, ese impacto puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, también cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende las materias primas, y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable incluye el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, los gastos de comercialización y distribución.

Las estimaciones de la provisión para inventarios de lento movimiento, se lo realizan en base a la experiencia en el manejo de los productos, así como en la rotación de los mismos. La provisión se registra en los resultados del año en que se determina el valor.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Las propiedades, muebles y equipos, netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Edificios	20 años

3.6. Deterioro del valor de la Propiedad, muebles y equipos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.7. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.8. Obligaciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Cabe mencionar que, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

3.9. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 20, y está constituida a la tasa del 25% para el año 2019 y 2018.

3.11. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2019 y 2018 la tasa de impuesto es del 25%.

3.12. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

También se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de las utilidades líquidas, hasta que la reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.15. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

4. Normas Internacionales Emitidas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones detalladas a continuación, Son aplicables a los períodos que inician después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2018	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco

Valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamiento con un plazo de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

- **Transición a NIIF 16**

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Compañía se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y espera que se reconozcan efectos sobre sus contratos de arrendamientos relacionados con:

- Oficinas
- Locales comerciales

Sobre estos contratos de arrendamiento, la Compañía estima que sus efectos serán determinados durante el primer trimestre, semestre del año 2019 y sus efectos se reconocerán conforme lo establece esta norma.

5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF. La compañía preparó su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, como balance de apertura, e incluyen el efecto por US\$63,496 correspondiente a provisiones por obligaciones en beneficios definidos, reevaluación de activos fijos e impuestos diferidos.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

	2018		2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal:				
Efectivo en bancos	216.815	-	204.237	-
Activos financieros a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	9.013	-	10.298	-
Otras cuentas por cobrar	7,385			
Total activos financieros	233.213	-	214.535	-

	2018		2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar comerciales	88.134,50	-	69.945	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	83.736		83.736
Total pasivos financieros	88.134	83.736	69.945	83.736

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

	2018	2019
Bancos	109.442	85.533
Caja General	105.373	116.703
Caja Chica	2.000	2.000
	216,815	204.236

8. Cuentas por comerciales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, están conformadas de la siguiente manera:

	2018	2019
Cuentas por cobrar comerciales	5.292	2.242
Tarjetas de crédito	3.721	623
	9.013	2.865

8.1. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 se presentan los siguientes saldos:

Notas a los estados financieros**PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)**

CUENTAS POR COBRAR		2018	2019
1.01.03.01.	Clientes	\$ 5.291,80	\$ 2.242,34
1.01.03.04.	Anticipos Empleados	\$ 1.302,39	1.705,32
1.01.03.06.	Préstamos Empleados	\$ 2.440,00	\$ 1.855,00
1.01.03.05	Faltantes empleados		47,62
1.01.03.07.	Otras Cuentas Por Cobrar	\$ 310,20	321,43
1.01.03.09.	Tarjetas De Crédito	\$ 3.721,11	\$ 623,01
1.01.03.12.	Tarjetas De Crédito Comisiones	\$ 3.332,66	\$ 4.008,32

- (1) La compañía no realiza provisión de cuentas por cobrar incobrables, la cartera es totalmente saneada por el giro del negocio de venta y cobro inmediato con un plazo máximo de recuperación de 30 días entre relacionados por concepto de almuerzos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son a corto plazo y su tiempo estimado de recuperación es de hasta 60 días.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas, en condiciones similares como si fueren con terceros.

9. Impuestos por cobrar y pagar**a) Impuestos por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de los activos por impuestos corrientes, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
IVA en compras (a)	21.625	21.245,84
Anticipo impuesto a la renta	15.573	12.949,05
Retenciones renta (b)	7.726	6.966,49
Renta saldo a favor	4,866	5.089,15
Retención de IVA (c)	<u>1.403</u>	<u>1.792,54</u>
	<u>51.193</u>	<u>48.043,07</u>

- (a) El rubro IVA en compras está compuesto por el valor de IVA que la compañía considera como crédito tributario producto de sus compras.
- (b) Corresponde a las retenciones de clientes locales realizadas sobre las ventas efectuadas en el año 2019

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

- (c) El rubro IVA en compras está compuesto por el valor de IVA que la compañía considera como crédito tributario producto de sus compras, principalmente de los productos e insumos destinados a la producción.

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de los pasivos por impuestos corrientes, son como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2019</u>
IVA en ventas	(a)	24,880	25.684,49
Impuesto a la renta por pagar (c)	(b)	23,077	24.731.74
Retenciones de renta (a)	(c)	3,578	3.480,51
Retención de IVA		91	181,64
Impuesto a la renta empleados		<u>67</u>	
		<u>51,693</u>	<u>54,078,38</u>

- (a) El rubro IVA en compras está compuesto por el valor de IVA que la compañía genera en la venta de sus productos.
(b) Corresponde al valor obtenido del cálculo del impuesto a la renta del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
(c) Corresponde a las retenciones que se efectuaron a proveedores locales realizados sobre las compras efectuadas en el año 2019.

10. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios netos están conformados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Productos en proceso	0,00	111,02
Insumos y envases	8.063	5.168,76
Materia Prima	6.940	6.631,76
Productos Terminados	<u>3.433</u>	<u>3.787,57</u>
	<u>18.436</u>	<u>15.698,86</u>

11. Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situacion</u>		<u>Estado de resultados integrales</u>	
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
<u>Diferencias temporarias:</u>				
Jubilación patronal	2,182	2.182	1,284	-
Desahucio	<u>3,044</u>	<u>3044</u>	<u>2,551</u>	-
Activo por Impuesto diferido	<u>5,226</u>	<u>1,390</u>	<u>3,835</u>	-

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Proveedores nacionales	88,134	59.246,36
Tarjetas de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>88,134</u>	<u>59.246,36</u>

13. Cuentas por pagar partes relacionadas

a) Largo plazo

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Año 2018				
Socios (a)	Préstamo-relacionado	Préstamo	<u>83,736</u>	<u>83,736</u>
			<u>83,736</u>	<u>83,736</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar a compañía relacionadas corresponden principalmente a la compra de producto terminado a su compañía relacionada Induash Cía. Ltda., cuyas compras forman parte del Costo de Producción y Ventas presentado en el Estado de Resultados Integral. Las mencionadas compras generan cuentas por pagar a partes relacionadas las cuales por su naturaleza y actividad no tienen vencimientos a largo plazo y no generan intereses. Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se han realizado en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Las transacciones realizadas son como siguen:

	<u>Estado Integral de Resultados</u>		<u>Estado de Situación Financiera</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Costos/ Gasto</u>	<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Cuentas por Pagar</u>
Año 2018				
Induash Cía. Ltda.	7,643	1,168,077	-	73,840
Socios	<u>-</u>	<u>154,677</u>	<u>-</u>	<u>83,736</u>
	7,643	1,322,754	-	157,576
Año 2019				
Induash Cía. Ltda.	6,105	1.522.683	-	83.726
Socios	<u>700</u>	<u>105.030</u>	<u>-</u>	<u>64.544</u>
	6,805	1.627.713	-	148.270

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

14. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de obligaciones laborales están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
IESS por pagar	11,869	10.699
Liquidaciones laborales	12,746	11.463
Sueldos por pagar	1,513	1.594
Otros	3,199	-
	<u>29.327</u>	<u>23.756</u>

15. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Vacaciones	7,023	5054
15% Participación trabajadores	10,015	18.325
Décimo cuarto sueldo	7,251	7.956
Décimo tercer sueldo	708	2.052
	<u>24,997</u>	<u>25.431</u>

* Mediante Resolución No.0677 del 21 de noviembre del 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales aceptó la solicitud de la Compañía y resolvió considerar como una sola empresa a las Compañías Induash Cía. Ltda., Prorapid Cía. Ltda.; Para efectos del reparto y distribución de utilidades a los trabajadores de ambas entidades.

15.1 Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes

15.2 Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Sueldos fijos	\$3000	\$1.594
a) Beneficios sociales	\$549.99	\$15.138

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

Comisiones y bonos	\$3600	\$0
	<u>\$7149.99(i)</u>	<u>\$ 16.732</u>

16. Obligaciones por beneficios post empleo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios post empleo se conformaban como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Jubilación patronal	8.727	9.599,70
Desahucio	<u>12.176</u>	<u>14.561,31</u>
	<u>20,903</u>	<u>24.161</u>

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, de conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No.359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

17. Patrimonio

a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Capital Pagado asciende 400 participaciones suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

Socio	Número de participaciones	Participación %	2019
Ashrafi Samei Manucher	399	99%	399
Ashrafi Páliz Ahmad Sebastián	1	1%	1
	<u>400</u>	<u>100%</u>	<u>400</u>

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de las utilidades líquidas, hasta que la reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no puede distribirse como dividendos, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. Impuesto a la renta corriente

Los movimientos del impuesto a la renta son como siguen:

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

	2018	2019
Utilidad antes de impuesto a la renta	66,764	105,030
Participación trabajadores	(10,015)	(15 754)
Gastos no deducibles	20,051	9 651
Deducciones adicionales	-	-
Utilidad gravable	76,800	98 926
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado del año	19,200	24 731
Anticipos determinado al ejercicio fiscal	(23,077)	(12 949)
(-) Rebaja del saldo del anticipo	-	-
Retenciones en la fuente	(7,726)	(6,807)
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	5089.15
Crédito tributario de años anteriores	(4,866)	-
(Saldo a favor) Impuesto a la renta por pagar	(10,484)	(272,95)

b) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(i) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revision por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaration, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

considere. La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2001.

a) Determinación y pago de impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos, publican en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

b) Tarifa de impuesto a la renta

La tarifa del impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades tributables para los años 2019 y 2018.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

c) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

d) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

19. Ingresos

El detalle de los ingresos se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Ventas generales	3,054,845	2.789 650.9
	<u>3,054,845</u>	<u>2.789 650,9</u>

20. Costos de ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle del costo de ventas se resume de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Costo de ventas	1,384,030	1.276 705
	<u>1,384,030</u>	<u>1.276 705</u>

21. Gastos administrativos y de ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los gastos de la Compañía clasificados por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
	<u>1,661,077</u>	<u>1.276.705</u>

22. Administración de Riesgos

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, gestión y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.
- La Administración monitorea periódicamente los niveles de endeudamientos de la compañía y el Flujo de Caja.
- Actuar sólo con entidades financieras acreditadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

22.1 Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Gerencia: La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.
- (ii) Tesorería y finanzas: El área de tesorería y finanzas departamento contable es el responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía.

23. Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

23.1. Riesgo de mercado

La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo, el posicionamiento de la Compañía y la calidad de los productos que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.

23.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos por la Compañía durante los años 2019 y 2018 han permitido que sus activos financieros superen sus pasivos financieros. La Compañía no ha tenido problemas de liquidez durante los últimos años.

23.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar cuyo riesgo es mínimo por el giro del negocio

23.4 Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

24. Reformas fiscales

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2019, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2019, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2019.
- Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2019.
- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como prioritizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
 - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.
- **Otras reformas**
 - **Impuesto a la Renta**
 - Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
 - La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por

quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

Se cambio a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

25. PRINCIPALES ACUERDOS Y CONTRATOS

a) Contrato de prestación de servicios con Mundo Contable Profesional (ING. FINANZAS-AUDITORÍA Y C.P.A Germán Vinicio Zambrano Basantes).

El 6 de Junio del 2016, la Compañía suscribió un contrato para contratar la prestación de servicios externos de contabilidad con un plan fijo mensual.

b) Contrato de prestación de servicios con la Compañía Americana de Seguridad

El 1 de febrero del 2018, la Compañía suscribió con una empresa de seguridad privada un contrato para la seguridad de los locales y oficinas con un plan fijo mensual.

c) Contrato de prestación de servicios con PROTECSA CIA. LTDA

El 31 de Julio del 2019, la Compañía suscribió un contrato para el servicio de monitoreo alarma e incendio de los locales.

d) Contrato de prestación de servicios con la Compañía con PLADILEU S.A

El 1 de abril del 2018, la Compañía suscribió un contrato para la Prevención de plagas en todas sus instalaciones

e) Contrato de prestación de servicios con CIENTIFICSOL S.A

El 1 de febrero del 2019, la Compañía suscribió un contrato para mantenimiento de los sistemas de extracción de grasa.

f) Contrato de prestación de servicios con LAND CLEAN

El 1 de marzo del 2018, la Compañía suscribió un contrato para la limpieza profunda de baños de los locales de atención a clientes.

g) Contrato de prestación de servicios con TELCONET

El 18 de abril del 2013, la Compañía suscribió un contrato para contratar el servicio de Internet con TELCONET, dicho contrato mantiene un plazo indefinido y se realizan adendum conforme la prestadora de servicios notifique.

Notas a los estados financieros

PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RÁPIDA CIA. LTDA (continuación)

27. Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

28. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Marzo de 2019) no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Vinicio Zambrano B.', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

Ing. Vinicio Zambrano B.
CPA. Reg.: 1032-15-1349887
Contador General